

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Matemáticas

IES Las Veredillas

Curso 2023-24

ÍNDICE

Contenido

CALCULADORAS Y SU USO	5
MATEMÁTICAS 1º ESO	7
MATEMÁTICAS 2º ESO	26
MATEMÁTICAS 3º ESO.....	46
MATEMÁTICAS 4ºESO A	67
MATEMÁTICAS 4ºESO B.....	87
MATEMÁTICAS I.....	107
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I	127
MATEMÁTICAS II	128
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	148
RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 1º ESO	167
RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º ESO	190
Pendientes.....	220
Fechas de nocturno.....	244

CALCULADORAS Y SU USO

USO DE LAS CALCULADORAS:

ESO: no se utilizará de manera habitual. Su uso será en aquellos conceptos y procedimientos que el profesorado considere necesario, enseñando tanto su utilidad como un uso adecuado y responsable.

BACHILLERATO: se realizará un uso adecuado y responsable siguiendo siempre las indicaciones del profesorado.

CALCULADORAS:

Las calculadoras científicas cuyo uso se permitirán serán las que cumplan las características indicadas por la comisión organizadora de la EvAU. Creemos conveniente que aquellos de nuestros alumno/as que vayan a realizar dicha prueba estén familiarizados con su manejo.

NOTA ACLARATORIA SOBRE USO DE CALCULADORAS Y OTROS INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS (DOCUMENTO PUBLICADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EvAU DEL CURSO ANTERIOR)

Según acuerdo previo de la Comisión Organizadora de la Evaluación para el acceso a la universidad de la Comunidad de Madrid, no está permitida la utilización por los estudiantes de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo que permita la conexión inalámbrica. En este concepto estarían incluidos los dispositivos portátiles tipo tableta, los asistentes digitales personales (PDA), los relojes, gafas, pulseras y cualquier otro objeto que tenga capacidad de enviar o recibir mensajes a través de una pantalla.

Se permite el uso de calculadoras en las pruebas de Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Química, Física y Economía de la Empresa.

Las calculadoras no deben tener NINGUNA de las siguientes características: posibilidad de transmitir datos, ser programables, pantalla gráfica, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas, cálculo de integrales, ni almacenamiento de datos alfanuméricos. Cualquiera que tenga alguna de estas características será retirada.

En caso de duda sobre la posibilidad de poder usar una determinada calculadora en el desarrollo de una prueba, se consultará con el tribunal quien adoptará la última decisión. El tribunal no facilitará calculadoras alternativas.

Si durante el transcurso de la prueba se constata el uso de una calculadora no permitida, el tribunal adoptará las mismas medidas que cuando un alumno está copiando

A modo de orientación se muestra unos ejemplos de las calculadoras permitidas:

Canon F-720i	Citizen SR-135 (todas las versiones)	Sharp EL-521VH Sharp EL-531 VH
Casio fx-82ES PLUS Casio fx-82MS, ES, SX, TL, super, NS, X. Casio fx-82SPX Iberia Casio fx-82SPX II Iberia Casio fx-82SPX-S-EH Casio fx-82SX fraction Casio fx-82SX PLUS	Citizen SR-260 Scientific Calculator (todas las versiones)	TI 30Xs TI-30 eco RS TI 30Xa Solar
	Citizen SR-270x (todas las versiones N, NGR, NPU..)	Lexibook Sc 100
Casio fx-85ES PLUS Casio fx-85MS ES WA Casio fx-85SP X II Casio fx-85SP X II - bu	Elco ECF-4807	Olympia LCD 8110
Casio fx-350MS ES TLG TL Casio fx-350ES PLUS Casio fx-350SPX Iberia	Elco EC-545	Texas Instruments TI 36X
Casio fx-550	HP 10s	
Casio fx-590	HP 300s	
	Milan M-240	
	Milan M-2	
	Milan M-139	
	Milan M-228	

MATEMÁTICAS 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos y analizando las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas sencillos y relacionados con la vida cotidiana.

1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema sencillo usando las estrategias adecuadas.

Competencia específica 2.

2.1. Conocer y aplicar las herramientas básicas para la comprobación de la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.

Competencia específica 3.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

Competencia específica 5.

5.1. Comenzar a realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 7.

7.1. Elaborar representaciones matemáticas sencillas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar la información utilizando el lenguaje matemático apropiado, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

Competencia específica 9.

9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10.

10.1. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor/a y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

El trabajo del alumno/a (ejercicios para casa, ejercicios de clase, trabajos, proyectos...) representará el 30% de la calificación final de la evaluación y las pruebas escritas supondrán el 70% restante.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente. La calificación final de la evaluación, se obtendrá de la siguiente manera:

- a. Las pruebas escritas, controles y examen de evaluación, suponen el 70% de la calificación final. Este 70% se repartirá de una de las siguientes maneras:
 - a. Si solo es posible realizar un control, los porcentajes serán, un 40% el control y un 60% el examen global de evaluación.
 - b. Un 50% corresponde al examen global de evaluación, el 30 % al 2º control y el 20 % al primero.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha prueba.

- b. El 30% restante será el resultado del trabajo del alumno/a distribuido en:
 - o 15 % en tareas realizadas, preguntas propuestas por el profesor/a oralmente, observación directa en el aula, fichas de problemas,
 - o 15 % en actividades online y/o proyectos.

Los trabajos, ejercicios, test,... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial, bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test,... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada. Aquellos alumno/as que tanto en la 3ª evaluación como en las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación obtienen una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la ponderación de la calificación final, la calificación de la 3ª evaluación y pruebas escritas de la 3ª evaluación son inferiores a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Para superarla deberán obtener una calificación de cinco o más en esta prueba final y su nota global será:

- nota del examen global menor de 5, calificación = $\max(\text{notas del curso}, 70\% \text{ de la nota del examen global} + \text{el } 30\% \text{ de las notas del curso})$.
- nota del examen global entre 5 y 6, calificación = 5.
- nota del examen global mayor que 6, calificación = $\max(5, 70\% \text{ de la nota del examen global de la materia} + \text{el } 30\% \text{ de las notas del curso})$

MATEMÁTICAS 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

Competencia específica 1.

1.1. Interpretar y analizar detenidamente enunciados de problemas matemáticos de diversa índole organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Conocer y aplicar diversas herramientas y estrategias que contribuyan a la resolución de problema.

1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, ordenando los pasos que se van a seguir y activando los conocimientos necesarios.

Competencia específica 2.

2.1. Analizar y comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema en el contexto del mismo.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema, su aplicación en situaciones de la vida cotidiana, y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.

Competencia específica 3.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.

Competencia específica 4.

4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

4.2. Modelizar situaciones de manera guiada, para resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1. Continuar y consolidar el establecimiento de conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

6.1. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos.

6.2. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático cada vez con mayor precisión, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

Competencia específica 9.

9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. Colaborar activamente durante el proceso de aprendizaje del resto del alumnado.

9.2. Mostrar una actitud positiva, perseverante y participativa en el aula, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

Competencia específica 10. .

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor/a y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

El trabajo del alumno/a (ejercicios para casa, ejercicios de clase, trabajos, proyectos...) representará el 30% de la calificación final de la evaluación y las pruebas escritas supondrán el 70% restante.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

La calificación final de la evaluación, se obtendrá de la siguiente manera:

- c. Las pruebas escritas, controles y examen de evaluación, suponen el 70% de la calificación final. Este 70% se repartirá de una de las siguientes maneras:
 - a. Si solo es posible realizar un control, los porcentajes serán, un 40% el control y un 60% el examen global de evaluación.
 - b. Un 50% corresponde al examen global de evaluación, el 30 % al 2º control y el 20 % al primero.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha prueba.

- d. El 30% restante será el resultado del trabajo del alumno/a distribuido en:
 - o 15 % en tareas realizadas, preguntas propuestas por el profesor/a oralmente, observación directa en el aula, fichas de problemas,
 - o 15 % en actividades online y/o proyectos.

Los trabajos, ejercicios, test,... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial, bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test,... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada.

Aquellos alumno/as que tanto en la 3ª evaluación como en las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación obtienen una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la ponderación de la calificación final, la calificación de la 3ª evaluación y pruebas escritas de la 3ª evaluación son inferiores a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Para superarla deberán obtener una calificación de cinco o más en esta prueba final y su nota global será:

- nota del examen global menor de 5, calificación = $\text{máx}(\text{notas del curso}, 70\% \text{ de la nota del examen global} + \text{el } 30\% \text{ de las notas del curso})$.
- nota del examen global entre 5 y 6, calificación = 5.
- nota del examen global mayor que 6, calificación = $\text{máx}(5, 70\% \text{ de la nota del examen global de la materia} + \text{el } 30\% \text{ de las notas del curso})$

MATEMÁTICAS 3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.

1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.

1.3. Obtener y analizar las soluciones matemáticas de un problema con cuestiones encadenadas activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y expresarla de forma adecuada al contexto, empleando las unidades y la forma de escribir el resultado más conveniente.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas.

Competencia específica 3.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones, manualmente y con el apoyo de herramientas tecnológicas.

3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema analizando la repercusión de la modificación planteada.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer y usar con autonomía creciente las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados, mostrando curiosidad e interés en un conocimiento integral de la realidad.

6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas cada vez más complejas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor creciente.

Competencia específica 9.

9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor/a y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

El trabajo del alumno/a (ejercicios para casa, ejercicios de clase, trabajos, proyectos...) representará el 20% de la calificación final de la evaluación y las pruebas escritas supondrán el 80% restante.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

La calificación final de la evaluación, se obtendrá de la siguiente manera:

- e. Las pruebas escritas, controles y examen de evaluación, suponen el 80% de la calificación final. Este 80% se repartirá de una de las siguientes maneras:
 - a. Si solo es posible realizar un control, los porcentajes serán, un 40% el control y un 60% el examen global de evaluación.
 - b. Un 50% corresponde al examen global de evaluación, el 30 % al 2º control y el 20 % al primero.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación)

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha prueba.

- f. El 20% restante será el resultado del trabajo del alumno/a distribuido en:
- 10 % en tareas realizadas, preguntas propuestas por el profesor/a oralmente, observación directa en el aula, fichas de problemas,
 - 10 % en actividades online y/o proyectos.

Los trabajos, ejercicios, test,... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial, bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test,... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada.

Aquellos alumno/as que tanto en la 3ª evaluación como en las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación obtienen una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la ponderación de la calificación final, la calificación de la 3ª evaluación y pruebas escritas de la 3ª evaluación son inferiores a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Para superarla deberán obtener una calificación de cinco o más en esta prueba final y su nota global será:

- nota del examen global menor de 5, calificación = máx (notas del curso, 80% de la nota del examen global + el 20% de las notas del curso).
- nota del examen global entre 5 y 6, calificación = 5.
- nota del examen global mayor que 6, calificación = máx (5, 80% de la nota del examen global de la materia + el 20% de las notas del curso)

MATEMÁTICAS 4ºESO A

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.

1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas.

Competencia específica 3.

3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.

Competencia específica 5.

5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. 6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor/a y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

El trabajo del alumno/a (ejercicios para casa, ejercicios de clase, trabajos, proyectos...) representará el 30% de la calificación final de la evaluación y las pruebas escritas supondrán el 70% restante.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

La calificación final de la evaluación, se obtendrá de la siguiente manera:

- g. Las pruebas escritas, controles y examen de evaluación, suponen el 70% de la calificación final. Este 70% se repartirá de una de las siguientes maneras:
 - a. Si solo es posible realizar un control, los porcentajes serán, un 40% el control y un 60% el examen global de evaluación.
 - b. Un 50% corresponde al examen global de evaluación, el 30 % al 2º control y el 20 % al primero.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

prueba.

- h. El 30% restante será el resultado del trabajo del alumno/a distribuido en:
- 15 % en tareas realizadas, preguntas propuestas por el profesor/a oralmente, observación directa en el aula, fichas de problemas, ...
 - 15 % en actividades online y/o proyectos.

Los trabajos, ejercicios, test,... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial, bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test,... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada.

Aquellos alumno/as que tanto en la 3ª evaluación como en las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación obtienen una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la ponderación de la calificación final, la calificación de la 3ª evaluación y pruebas escritas de la 3ª evaluación son inferiores a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Para superarla deberán obtener una calificación de cinco o más en esta prueba final y su nota global será:

- nota del examen global menor de 5, calificación = $\text{máx}(\text{notas del curso}, 70\% \text{ de la nota del examen global} + \text{el } 30\% \text{ de las notas del curso})$.
- nota del examen global entre 5 y 6, calificación = 5.
- nota del examen global mayor que 6, calificación = $\text{máx}(5, 70\% \text{ de la nota del examen global de la materia} + \text{el } 30\% \text{ de las notas del curso})$

MATEMÁTICAS 4ºESO B

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas para resolver un mismo problema valorando su eficiencia.

1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizándolo los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas.

Competencia específica 3.

3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.

3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor/a y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

El trabajo del alumno/a (ejercicios para casa, ejercicios de clase, trabajos, proyectos...) representará el 20% de la calificación final de la evaluación y las pruebas escritas supondrán el 80% restante.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

La calificación final de la evaluación, se obtendrá de la siguiente manera:

- i. Las pruebas escritas, controles y examen de evaluación, suponen el 80% de la calificación final. Este 80% se repartirá de una de las siguientes maneras:
 - a. Si solo es posible realizar un control, los porcentajes serán, un 40% el control y un 60% el examen global de evaluación.
 - b. Un 50% corresponde al examen global de evaluación, el 30 % al 2º control y el 20 % al primero.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha prueba.

- j. El 20% restante será el resultado del trabajo del alumno/a distribuido en:
 - o 10 % en tareas realizadas, preguntas propuestas por el profesor/a oralmente, observación directa en el aula, fichas de problemas,
 - o 10 % en actividades online y/o proyectos.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Los trabajos, ejercicios, test,... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial, bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test,... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada.

Aquellos alumno/as que tanto en la 3ª evaluación como en las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación obtienen una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la ponderación de la calificación final, la calificación de la 3ª evaluación y pruebas escritas de la 3ª evaluación son inferiores a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Para superarla deberán obtener una calificación de cinco o más en esta prueba final y su nota global será:

- nota del examen global menor de 5, calificación = máx (notas del curso, 80% de la nota del examen global + el 20% de las notas del curso).
- nota del examen global entre 5 y 6, calificación = 5.
- nota del examen global mayor que 6, calificación = máx (5, 80% de la nota del examen global de la materia + el 20% de las notas del curso)

MATEMÁTICAS I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 64/2022 de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2.

2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.

3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1 Manifiestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6.

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7.

7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD:

Al menos se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Estas se ponderarán del siguiente modo:

- Si en la evaluación se realizan dos pruebas parciales y una global, la ponderación será 20% a la primera prueba parcial, 30% a la segunda prueba parcial y 50% a la prueba global.
- Si en la evaluación se realiza una prueba parcial y una global la ponderación será 40% a la prueba parcial y 60% a la prueba global.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen, utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a, se le retirará el examen, obteniendo una calificación de 0.

En Bachillerato Nocturno la nota de evaluación será la media ponderada añadiendo hasta un punto si el alumno falta menos de un 20% de las sesiones de esa evaluación, participa de forma activa en clase. Esta bonificación solo es aplicable si tiene una nota media igual o superior a 4 en la evaluación.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada. Aquellos alumno/as que en la 3ª evaluación obtengan en todas las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la calificación final es inferior a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Si la nota obtenida en el examen global es mayor o igual a 6: el 80% será la nota del examen global de la materia y 20%, la obtenida en la calificación final, si la nota del examen global es superior o igual a 5 e inferior a 6, la calificación será 5. En otro caso la calificación será como máximo 4.

Aquellos alumnos que lo deseen podrán presentarse al examen global final de curso, para subir nota, obteniendo una calificación final de: 80% será la nota del examen global de la materia y 20%.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 64/2022 de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, para resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto, usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6.

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.

Competencia específica 7.

7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las Matemáticas.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes actividades de las matemáticas.

9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, escuchando su razonamiento.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD:

Al menos se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Estas se ponderarán del siguiente modo:

- Si en la evaluación se realizan dos pruebas parciales y una global, la ponderación será 20% a la primera prueba parcial, 30% a la segunda prueba parcial y 50% a la prueba global.
- Si en la evaluación se realiza una prueba parcial y una global la ponderación será 40% a la prueba parcial y 60% a la prueba global.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen, utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a, se le retirará el examen, obteniendo una calificación de 0.

En Bachillerato Nocturno la nota de evaluación será la media ponderada añadiendo hasta un punto si el alumno falta menos de un 20% de las sesiones de esa evaluación, participa de forma activa en clase. Esta bonificación solo es aplicable si tiene una nota media igual o superior a 4 en la evaluación.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada. Aquellos alumno/as que en la 3ª evaluación obtengan en todas las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la calificación final es inferior a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Si la nota obtenida en el examen global es mayor o igual a 6: el 80% será la nota del examen global de la materia y 20%, la obtenida en la calificación final, si la nota del examen global es superior o igual a 5 e inferior a 6, la calificación será 5. En otro caso la calificación será como máximo 4.

Aquellos alumnos que lo deseen podrán presentarse al examen global final de curso, para subir nota, obteniendo una calificación final de: 80% será la nota del examen global de la materia y 20%.

MATEMÁTICAS II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 64/2022 de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2.

2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto, usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1. Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6.

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7.

7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD:

Al menos se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Estas se ponderarán del siguiente modo:

- Si en la evaluación se realizan dos pruebas parciales y una global, la ponderación será 20% a la primera prueba parcial, 30% a la segunda prueba parcial y 50% a la prueba global.
- Si en la evaluación se realiza una prueba parcial y una global la ponderación será 40% a la prueba parcial y 60% a la prueba global.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen, utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a, se le retirará el examen, obteniendo una calificación de 0.

En Bachillerato Nocturno la nota de evaluación será la media ponderada añadiendo hasta un punto si el alumno falta menos de un 20% de las sesiones de esa evaluación, participa de forma activa en clase. Esta bonificación solo es aplicable si tiene una nota media igual o superior a 4 en la evaluación.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada.

Aquellos alumno/as que en la 3ª evaluación obtengan en todas las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

final del curso.

Si la calificación final es inferior a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Si la nota obtenida en el examen global es mayor o igual a 6: el 80% será la nota del examen global de la materia y 20%, la obtenida en la calificación final, si la nota del examen global es superior o igual a 5 e inferior a 6, la calificación será 5. En otro caso la calificación será como máximo 4.

Aquellos alumnos que lo deseen podrán presentarse al examen global final de curso, para subir nota, obteniendo una calificación final de: 80% será la nota del examen global de la materia y 20%

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 64/2022 de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, describiendo el procedimiento realizado.

Competencia específica 2.

2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto, usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la ...

3.2. Razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.3. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6.

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.

Competencia específica 7.

7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes actividades de las matemáticas.

9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, escuchando su razonamiento.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia. Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta. Los exámenes que se realizarán a lo largo de todo el curso contendrán contenidos examinados anteriormente.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD:

Al menos se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Estas se ponderarán del siguiente modo:

- Si en la evaluación se realizan dos pruebas parciales y una global, la ponderación será 20% a la primera prueba parcial, 30% a la segunda prueba parcial y 50% a la prueba global.
- Si en la evaluación se realiza una prueba parcial y una global la ponderación será 40% a la prueba parcial y 60% a la prueba global.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen, utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a, se le retirará el examen, obteniendo una calificación de 0.

En Bachillerato Nocturno la nota de evaluación será la media ponderada añadiendo hasta un punto si el alumno falta menos de un 20% de las sesiones de esa evaluación, participa de forma activa en clase. Esta bonificación solo es aplicable si tiene una nota media igual o superior a 4 en la evaluación.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación final de la materia se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

1º EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
20%	30%	50%

Si en la ponderación se obtiene una nota igual o superior a 5 la materia se considerará superada.

Aquellos alumno/as que en la 3ª evaluación obtengan en todas las pruebas escritas correspondientes a dicha evaluación una calificación igual o superior a 5 pero la ponderación es inferior, obtendrán un 5 en la calificación final del curso.

Si la calificación final es inferior a 5 realizarán un examen global de toda la materia impartida. Si la nota obtenida en el examen global es mayor o igual a 6: el 80% será la nota del examen global de la materia y 20%, la obtenida en la calificación final, si la nota del examen global es superior o igual a 5 e inferior a 6, la calificación será 5. En otro caso la calificación será como máximo 4.

Aquellos alumnos que lo deseen podrán presentarse al examen global final de curso, para subir nota, obteniendo una calificación final de: 80% será la nota del examen global de la materia y 20%.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
 - 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
 - 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
 - 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
 - 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
 - 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
 - 3.1. *Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
 - 3.2. * Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
 - 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
 - 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
 - 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
 - 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
 - 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos

matemáticos necesarios.

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

Bloque 2. Números y álgebra

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.

2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5 y 9 para descomponer en factores primos

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados

2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.

2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.

2.6. *Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.

2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.

3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, *calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y/o *uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.

6.3. Utilizar y operar expresiones algebraicas sencillas.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos y contrastando los resultados obtenidos.

7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.

7.2. Formular algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer, resolverlas e interpretar el resultado obtenido.

Bloque 3. Geometría

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares.

1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.

1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros y áreas de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros y superficies de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.

3. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes y superficies de figuras planas del mundo físico.

3.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas de figuras planas, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se detallan a continuación:

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

- Realización de los ejercicios y actividades en clase.
- Intervenciones orales y escritas del alumno/a durante la clase.
- Realización de un exámenes parciales y de final de evaluación.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- El trabajo diario, las tareas realizadas, las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor/a oralmente, la observación directa en el aula, las fichas de problemas, las actividades online...y la evaluación de los cuadernos del alumno/a, tendrán un peso del 50% de la calificación de la evaluación.

Los trabajos, ejercicios, test, ... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test, ... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

- El 50% restante se obtendrá mediante la realización de al menos una prueba escrita en cada evaluación.

Para poder aplicar el criterio anterior, el alumno/a deberá obtener por lo menos un 2 en la prueba escrita. Si no fuera así, su nota de evaluación no podrá superar el 4.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha prueba.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación de las recuperaciones:

Si se supera la recuperación y la nota obtenida es menor que 6, la calificación final de la evaluación correspondiente será de 5.

Y si la nota obtenida en la recuperación es mayor o igual que 6, la calificación final de la evaluación correspondiente se obtendrá realizando la ponderación siguiente: max (5; 50% la nota de la recuperación y 50% la obtenida de clase.)

Si el alumno/a tiene aprobadas todas las evaluaciones o sólo una evaluación suspensa, la calificación final será la nota media de las tres evaluaciones. Para tener aprobado el curso, la calificación final será igual o superior a 5.

Si un alumno/a tiene dos o tres evaluaciones suspensas o la media del curso es inferior a 5, realizará un examen global de toda la materia, cuya calificación se obtendrá aplicando el criterio de calificación de las recuperaciones: si la nota obtenida en el examen global es mayor o igual a 6: max(5; 50% la nota de la recuperación y 50% la obtenida de clase), si la nota del examen global es superior o igual a 5 e inferior a 6, la calificación será 5. En otro caso la calificación será como máximo 4.

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se programan criterios de Evaluación y estándares basados en los contenidos y criterios de evaluación de 1º de ESO El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Anexo II establece los siguientes criterios de evaluación.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
 - 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
 - 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
 - 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
 - 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
 - 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
 - 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
 - 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
 - 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
 - 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
5. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
 - 5.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
 - 5.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
 - 5.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
 - 5.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
6. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

6.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

7.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

7.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

7.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

8. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

8.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

9. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

9.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

Bloque 2. Números y álgebra

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.

2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9, 10 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados

2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.

2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.

2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.

2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.

2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.

3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la

secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y/o uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa *o inversamente proporcionales.

5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.

6.3. Utilizar y operar expresiones algebraicas sencillas.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos y contrastando los resultados obtenidos.

7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.

7.2. Formular algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer, resolverlas e interpretar el resultado obtenido.

Bloque 3. Geometría

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

1.1. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.

1.2. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

2. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.

2.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.

2.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de

triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales

3. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes y superficies de figuras planas del mundo físico.

3.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas de figuras planas, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán la evaluación inicial, continua y final.

Utilizaremos como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas, los ejercicios de clase/casa, trabajos en grupo e individuales. Las pruebas objetivas serán evaluadas y supondrán un “peso” en la calificación final de cada evaluación que se detalla más adelante. Estos instrumentos de evaluación servirán para evaluar cualquiera de los contenidos, competencias y objetivos.

En las pruebas escritas se especificará el peso de cada pregunta, ejercicio o problema, y su incidencia en la calificación final. Si no se expresa en la prueba, se supondrá que todas las preguntas tienen la misma importancia.

Se espera que el alumno/a responda de un modo razonado, conciso y claro a las cuestiones que se le formulen que estarán diseñadas para abarcar lo más completamente posible los temas objeto de evaluar. En especial se atenderá al calificar cada pregunta a que la respuesta esté debidamente razonada, de modo que nunca se califiquen de forma máxima respuestas acertadas sin una base de razonamiento que las justifique. Del mismo modo, no se dejará de valorar respuestas erróneas debidas a pequeños errores de cálculo, pero en las que exista un razonamiento correcto. La importancia de los errores de cálculo será valorada por el profesor/a y podrían dar lugar, si son suficientemente importantes, a invalidar toda la pregunta.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- El trabajo diario, las tareas realizadas, las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor/a oralmente, la observación directa en el aula, las fichas de problemas, las actividades online...y la evaluación de los cuadernos del alumno/a, tendrán un peso del 50% de la calificación de la evaluación.

Los trabajos, ejercicios, test, ... solicitados a los alumno/as bien de manera presencial bien online deberán ser entregados en el plazo indicado por el profesor/a, en caso contrario se considerará no entregado.

Aquellos trabajos, ejercicios, test, ... que no sean realizados con las indicaciones dadas por el profesor/a o no tengan el formato pedido serán penalizados en función de las deficiencias detectadas.

- El 50% restante se obtendrá mediante la realización de al menos una prueba escrita en cada evaluación.

Para poder aplicar el criterio anterior, el alumno/a deberá obtener por lo menos un 2 en la prueba escrita. Si no fuera así, su nota de evaluación no podrá superar el 4.

La evaluación del cuaderno se realizará mediante la copia aleatoria de una serie de ejercicios realizados en el aula que el profesor/a determine.

Si un alumno/a falta a una prueba escrita y la justifica debidamente (en las 48 horas posteriores a su incorporación al centro) el profesor/a teniendo en cuenta la secuenciación, las distribuciones de sus sesiones de clase y las fechas de las juntas de evaluación decidirá si repite la prueba o ajusta los porcentajes de calificación para calcular la nota de la correspondiente evaluación de dicho alumno/a. No obstante, si se detecta reiteración en esta actitud por parte de un mismo alumno/a (salvo justificación) la calificación en dicha prueba será un 0.

Si un alumno/a durante la realización de un examen utilizara métodos fraudulentos o no siguiera las

instrucciones dadas por el profesor/a se le retirará el examen obteniendo una calificación de 0 en dicha prueba.

Para considerar la evaluación aprobada la nota debe ser igual o superior a 5.

La calificación de las recuperaciones:

Si se supera la recuperación y la nota obtenida es menor que 6, la calificación final de la evaluación correspondiente será de 5.

Y si la nota obtenida en la recuperación es mayor o igual que 6, la calificación final de la evaluación correspondiente se obtendrá realizando la ponderación siguiente: 80%, la nota de la recuperación y 20%, la obtenida en la evaluación.

Si el alumno/a tiene aprobadas todas las evaluaciones o sólo una evaluación suspensa, la calificación final será la nota media de las tres evaluaciones. Para tener aprobado el curso, la calificación final será igual o superior a 5.

Si un alumno/a tiene dos o tres evaluaciones suspensas o la media del curso es inferior a 5, realizará un examen global de toda la materia, cuya calificación se obtendrá aplicando el criterio de calificación de las recuperaciones: si la nota obtenida en el examen global es mayor o igual a 6: el 80% será la nota del examen global de la materia y 20%, la obtenida en la evaluación final , si la nota del examen global es superior o igual a 5 e inferior a 6, la calificación será 5. En otro caso la calificación será como máximo 4

Departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas

Curso 2023-24

Pendientes

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA MATEMÁTICAS 1º ESO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El departamento de Matemáticas del IES Las Veredillas oferta la asignatura Recuperación de Matemáticas de 2º ESO como programa para recuperar la asignatura Matemáticas 1º ESO pendiente. Si un alumno aprueba la asignatura Recuperación de Matemáticas de 2º ESO, recupera la materia Matemáticas 1º ESO pendiente. Si no aprueba la asignatura, tendrá derecho a un examen ordinario convocado por jefatura de estudios para aprobar dicha asignatura pendiente.

Si un alumno/a no cursa la asignatura Recuperación de Matemáticas 2º ESO, el profesor/a que le imparta la asignatura Matemáticas en este curso propondrá un plan de evaluación continua, distribuido en dos evaluaciones. Cada evaluación constará de una colección de hojas de ejercicios que debe entregar (serán evaluados por el profesor/a) y un examen de evaluación. A partir de los trabajos realizados por el alumno/a y del examen realizado tendrá una nota de evaluación:

10% ejercicios + 90% nota del examen

Si la calificación media es igual o superior a 5 e inferior o igual a 7 su calificación será 5 en la materia pendiente, si es superior a 7 será 6. Para considerar recuperada la asignatura la calificación media final será de al menos un 5. Los alumnos que no logren recuperar la asignatura pendiente tendrán una convocatoria oficial ordinaria propuesta por jefatura.

Si un alumno/a aprueba las matemáticas de cursos superiores, recupera la materia Matemáticas 1º ESO pendiente.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA MATEMÁTICAS 2º ESO Y 3º ESO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

La recuperación de esta asignatura se realiza, de forma presencial obligatoria, mediante una clase semanal. El profesor/a que imparta la materia propondrá un plan de evaluación continua, distribuido en dos evaluaciones. Cada evaluación constará de una colección de hojas de ejercicios que debe entregar (serán evaluados por el profesor/a) y un examen de evaluación. A partir de los trabajos realizados por el alumno/a y del examen realizado tendrá una nota de evaluación:

20% ejercicios + 80% nota del examen.

Los alumnos que por motivos justificados no puedan asistir a estas clases tendrán la opción de ir solamente los días que se realicen las pruebas escritas (2 durante el curso) con la ponderación del 100% para la nota del examen.

Si desean prepararse para estas pruebas, tendrá acceso a la colección de ejercicios, que hacen sus compañeros/as en la clase presencial, mediante el aula virtual.

Para la nota de evaluación, la nota del examen, será la media ponderada de ambas pruebas. Si la calificación media es igual o superior a 5 e inferior o igual a 7 su calificación será 5 en la materia pendiente, si es superior a 7 será 6. Para considerar recuperada la asignatura la calificación media final será de al menos un 5.

Los alumnos que no logren recuperar la asignatura pendiente tendrán una convocatoria oficial ordinaria propuesta por jefatura.

Si un alumno/a aprueba las matemáticas de cursos superiores, recupera la materia de Matemáticas de pendientes de los cursos precedentes.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA RMT 1º ESO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El profesor de la asignatura de matemáticas de su curso le propondrá la entrega de dos colecciones de ejercicios (2 evaluaciones) y le calificará dichos ejercicios. La calificación final será la media aritmética de las dos evaluaciones. Si la calificación media es igual o superior a 5 e inferior o igual a 7 su calificación será 5

en la materia pendiente, si es superior a 7 será 6. Para considerar recuperada la asignatura la calificación media final será de al menos un 5. Los alumno/as que no logren recuperar la asignatura pendiente tendrán derecho a realizar un examen en la convocatoria oficial ordinaria propuesta por jefatura.

Si un alumno/a aprueba las matemáticas de cursos superiores, recupera la materia RMT 1º ESO pendiente.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA RMT 2º ESO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En este curso se propondrá un plan de evaluación continua, distribuido en dos evaluaciones. Cada evaluación constará de una colección de hojas de ejercicios que debe entregar (serán evaluados por el profesor/a) y un examen de evaluación. A partir de los trabajos realizados por el alumno/a y del examen realizado tendrá una nota de evaluación:

10% ejercicios + 90% nota del examen

Si la calificación media es igual o superior a 5 e inferior o igual a 7 su calificación será 5 en la materia pendiente, si es superior a 7 será 6. Para considerar recuperada la asignatura la calificación media final será de al menos un 5. Los alumnos que no logren recuperar la asignatura pendiente tendrán una convocatoria oficial ordinaria propuesta por jefatura.

Si un alumno/a aprueba las matemáticas de cursos superiores, recupera la materia RMT 2º ESO pendiente.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS MATEMÁTICAS CCSS I Y MATEMÁTICAS CC I DECURSOS ANTERIORES.

La recuperación de esta asignatura se realiza, de forma presencial obligatoria, mediante una clase semanal. El profesor/a que imparta la materia propondrá un plan de evaluación continua, distribuido en dos evaluaciones. Cada evaluación constará de una colección de hojas de ejercicios que debe entregar (serán evaluados por el profesor/a) y un examen de evaluación. A partir de los trabajos realizados por el alumno/a y del examen realizado tendrá una nota de evaluación:

20% ejercicios + 80% nota del examen

Si la calificación media es igual o superior a 5 e inferior o igual a 7 su calificación será 5 en la materia pendiente, si es superior a 7 será 6. Para considerar recuperada la asignatura la calificación media final será de al menos un 5. Los alumnos que no logren recuperar la asignatura pendiente tendrán una convocatoria oficial ordinaria propuesta por jefatura.

Si un alumno/a suspende la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a un examen extraordinario.

Si un alumno cambia de modalidad en segundo de bachillerato, teniendo las matemáticas de primero aprobadas de la otra modalidad, tendrá que recuperar las matemáticas de primero de la nueva modalidad que curse.

Para recuperar esta materia se revisará el contenido que ya hayan visto el curso pasado, en la otra modalidad, y se les mandará una colección de ejercicios para entregar, que servirán para la recuperación.

Fechas nocturno

Información extra sobre las materias del nocturno, todos los demás aspectos serán iguales al turno diurno.

Ausencia a algún examen durante la evaluación continua:

- No se debe faltar a ningún examen. No asistir es equivalente a entregarlo en blanco y por lo tanto se calificará con cero puntos.
- Si algún alumno/a debe faltar por causa grave a algún examen, debe ponerse en contacto con el profesor/a, tutor o Jefatura de Estudios en cuanto se conozca el hecho que da lugar a la ausencia.
- En el primer día que ese alumno/a se incorpore al Centro debe aportar un justificante que acredite la ausencia de forma rigurosa.
- Ese mismo día o cualquier día posterior el alumno/a se examinará con una prueba de dificultad similar a la de sus compañeros, sin previo aviso, cuando el profesor haya podido elaborar la nueva prueba, se den las circunstancias adecuadas de tiempo y las garantías necesarias para su realización.
- Si no es posible realizar el examen en las condiciones adecuadas antes de la Junta de Evaluación, figurará un suspenso provisional. Cuando se pueda realizar el examen con las garantías requeridas, se calculará la nota definitiva de ese trimestre, que será la que se utilice para calcular la media final de curso, al tratarse de evaluación continua.
- En caso del examen de evaluación final del curso o recuperación final del curso, cabe la posibilidad que sean imposibles las condiciones para su repetición antes de la Junta de Evaluación final, en cumplimiento del horario laboral y lectivo de los profesores afectados.

MATEMÁTICAS CIENCIAS I

1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

- Exam 1.- Viernes 27 octubre 18:40
- Exam 2.- Viernes 1 diciembre 18:40^{2ª}

EVALUACIÓN

- Exam 1.- Martes 19 diciembre 20:35
- Exam 2.- Viernes 9 febrero 18:40
- Exam 3.- Viernes 8 marzo 18:40^{3ª}

EVALUACIÓN

- Exam 1.- Viernes 5 abril 18:40
- Exam 2.- Viernes 19 abril 18:40
- Exam 3.- Viernes 17 mayo 18:40

(FINAL)

ORDINARIO

- Viernes 24 mayo 18:40

EXTRAORDINARIO

- Viernes 14 junio 18:40

MATEMÁTICAS CIENCIAS SOCIALES I

1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

- Exam 1.- Martes 17 octubre.
- Exam 2.- Martes 21 noviembre.

2ª EVALUACIÓN

- Exam 1.- Recuperación: Viernes 15 diciembre.
- Exam 2.- Viernes 2 febrero.
- Exam 3.- Viernes 1 marzo.

3ª EVALUACIÓN

- Exam 1.- Recuperación: martes 19 marzo.
- Exam 2.- viernes 12 abril.
- Exam 3.- viernes 10 mayo.

(FINAL)

ORDINARIO

- Viernes 24 mayo.

EXTRAORDINARIO

- Viernes 7 junio.

MATEMÁTICAS CIENCIAS II

1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Exam 1.- Lunes 23 octubre 18:40

Exam 2.- Lunes 27 noviembre 18:40

2ª EVALUACIÓN (Introducir notas día 4 marzo)

Exam 1.- Lunes 18 diciembre

Exam 2.- Lunes 22 enero

Exam 3.- Lunes 26 febrero

3ª EVALUACIÓN

Exam 1.- Lunes 11 marzo

Exam 2.- Lunes 22 abril

(FINAL)

ORDINARIO (Introducir notas 14 mayo)

Viernes 6 mayo

EXTRAORDINARIO (Introducir notas 17 junio)

Viernes 10 junio 18:40

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCCSS II

1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Exam 1.- Miércoles 25 octubre 19:45

Exam 2.- Miércoles 29 noviembre 19:45

2ª EVALUACIÓN

Exam 1.- Miércoles 20 diciembre

Exam 2.- Miércoles 24 enero

Exam 3.- Miércoles 28 febrero

3ª EVALUACIÓN

Exam 1.- Miércoles 13 marzo

Exam 2.- Miércoles 24 abril

(FINAL)

ORDINARIO

Miércoles 8 mayo

EXTRAODINARIO

Miércoles 12 junio 18:40